
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2023

“Obra Pomona”

Circular Aclaratoria N° 02

“Programa para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)”. PRÉSTAMO BID 5364 OC - AR CIRCULAR ACLARATORIA N° 2 En el marco del Contrato de Préstamo BID 5364 OC – AR “Programa para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)”, y el llamado de licitación correspondiente a la Licitación Pública Nacional LPN N° 011-2023 cuyo objeto es la contratación de “Obras de Infraestructura de Fibra Óptica Río Colorado - Pomona” - SEPA: REFEFO-5-LPN-O- (<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/tercera/2347419/20230531>), corresponde informar lo siguiente: Los días 07/10/2023 y 10/07/2023 se publicó la Enmienda Nro. 1 al documento de licitación del proceso mencionado prorrogando la fecha límite de recepción de ofertas y apertura de las mismas del 10/07/2023 al 18/07/2023 (<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/tercera/2351080/20230707>). En relación a dicha enmienda corresponde aclarar que el artículo citado del Pliego (IF-2023-00001445- ARSAT-GCC#ARSAT) es el Nro. 11 “Enmiendas a los Documentos de Licitación”.

e. 12/07/2023 N° 53610/23 v. 13/07/2023